

Supresión de estudios universitarios

Suprimida la Universidad de Murcia quedan al Estado español once Universidades; en ellas once Facultades de Derecho, nueve de Filosofía y Letras, nueve de Ciencias, nueve de Medicina, cuatro de Farmacia.

De las Facultades de Derecho, la que más interesa conservar en su actual residencia es la de Canarias; de las de Medicina, la de Cádiz; Canarias es país de ingenios muy claros; por eso, merecedores de que les faciliten estudios; no es facilitarlos ofrecerles el más próximo en Sevilla a cinco días de navegación penosa y con estancia cara. En Cádiz fundó el físico, Pedro Virgili, catalán, una Escuela de Medicina porque aquel puerto es el más adecuado para estudiar enfermedades que no será posible ver en el interior de la Península ibérica ni aun en otros puertos de sus costas; para las demás Universidades, el lugar donde se hallan ubicadas no influye en la Ciencia que allí puedan enseñar.

Anuncia el Gobierno suprimir alguna Facultad en alguna Universidad o en más de una. Así lo hará si quiere, pues es poderoso de ello. Pero siempre habrá razón para objetar el acierto y la justicia de la supresión decretada de ese modo.

Cada Facultad existente en cada Universidad tiene número si quiera regular de alumnos o tiene pocos. Si tiene regular número habrá injusticia en obligarlos a buscar la misma Ciencia en tierras más lejanas. Si tiene pocos alumnos convendrá prever que, suprimida aquella Facultad, ni aun aquellos pocos estudiarán aquellas materias, y la comarca quedará, en adelante, mutilada de aquel orden de cultura.

Pero la abundancia de alumnos en una Facultad puede provenir, más que de vocación estudiantil, de facilidad para obtener aprobaciones en ella sin esfuerzo suficiente; si así es, aquella Facultad po-

pulosa más merece ser suprimida que conservada.

Y la enteez puede no ser, en la otra Facultad, no desafición social de los más a aquellas enseñanzas, sino merecido descrédito de sus docentes; donde así ocurra no padecerá la Ciencia por la supresión de aquel embeleo administrativo con disfraz de Cultura.

Puede, aun así, la necesidad financiera del Estado apremiar para la obtención de esas economías en el ramo de Instrucción pública. Cualquier Gobierno que decida cuáles Enseñanzas han de cesar, causará descontentos y éstos clamarán injusticia. Conviene que decreten la supresión los alumnos, sus representantes legales y las poblaciones y comarcas en donde se hallen los respectivos Centros que han de ser suprimidos.

Parece que ha de ser difícil obtener de esas personas y entidades esa sentencia; nadie comprenderá hoy que las Corporaciones de una Ciudad Universitaria, el pueblo de ella, el alumnado de la Escuela suprimible, voten la supresión de esa Escuela.

Es muy fácil, no obstante. Basta conceder a cada Universidad la autonomía docente y la administrativa, pero retener para el Estado los exámenes, y confiarlos a un conjunto de personas elegidas entre lo más selecto de los respectivamente competentes, pero a ningún docente universitario.

Cuando desapareciese el absurdo de ser el enseñador juez inapelable de su propia labor, que es el saber de los alumnos en la asignatura, las notas favorables otorgadas a cada Escuela constituirían un valor numérico en su favor; las desfavorables, un valor numérico en su contra. El Estado no habría de conceder a cada Facultad premios por lo uno o imponerle sanciones penales por lo otro; podría quedar cómodamente quieto, libre de indisponerse, por esa causa, con Reynos, Principados, Países, Demarcaciones o Comarcas.

Pero, como ya ha sucedido en el único estadio actual de la Lógica en materia de exámenes oficiales del Ramo oficial docente, los alumnos y sus guías familiares abandonarían las Facultades en donde la estadística de los exámenes anteriores probara como la preparación de sus alumnos había sido desastrosos, pues los había llevado al desastre; ocurriría en la Enseñanza universitaria lo que viene sucediendo en la Segunda enseñanza, desde que rige el actual sistema de exámenes para el Bachillerato Superior.

Cuando merecidamente, por un plebiscito sin pasión, como el que pronuncian los compradores al frecuentar la tienda que vende buenas mercancías y dejara desierta la que las vende malas, dejasen de tener alumnos las Facultades que antes no habían sabido prepararlos, la supresión de ellas conforme a la necesidad de disminuir gastos públicos, sobrevendría automáticamente, sin desgaste del Gobierno y en virtud de un criterio justo.

Y si toda Facultad de toda Universidad triunfaba en los exámenes de sus alumnos, todas se cubrirían de gloria; que es lo que ahora no pueden lograr demostradamente aunque lo merezcan.

Juan Moneva y Payol
(De "La Voz de Aragón")

El día del Presidente Despachando con Estella

Madrid, 4.—Esta mañana despacharon con el Presidente los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Justicia y Cultos.

En Bellas Artes Un concierto

El pasado domingo se celebró una audición musical en el Círculo de Bellas Artes.

Tomaron parte en este concierto los señores Salas (violín); Acosta (violoncello), y Carrasco, (piano).

El salón de actos ofrecía un brillante aspecto. Los artistas interpretaron magistralmente el «Trío» en la menor op. 65 de Dvorák; Allegro ma non troppo, Allegretto grazioso, Poco adagio, Final Allegro con brío, y el «Tris» en re op. 22 de Auresky; Allegro moderato, Scherzo; Elegía y Final.

En estas dos bellas composiciones demostraron los ejecutantes sus excelentes condiciones y el dominio absoluto de cada uno de los instrumentos a que se dedican.

El auditorio aplaudió con entusiasmo a los artistas y estos, en vista de ello, interpretaron fuera de programa un Scherzo de Mencheson.

Nuestra felicitación a los señores Salas, Acosta y Carrasco, por el éxito que obtuvieron en esta audición.

¿Qué pasa?

Ayer mañana fué presentado a la Directiva de esta sociedad un escrito firmado por cien socios, pidiendo ser dados de baja.

Esto ha promovido serios comentarios por lo que tiene de censura, no sabiéndose a ciencia cierta a qué obedece la actitud de dichos socios.

Hay quien lo relaciona con la tan discutida cuestión del dominio; otros lo atribuyen a la resolución de la Directiva referente a las fiestas, pero nada se sabe en concreto.

Nosotros, a fuer de meros informadores, señalamos los hechos.

CLUB TAURINO

En honor del señor Fernández Reyes

Una comida en La Luz. El pasado domingo, galantemente invitados por el prestigioso presidente del Club Taurino, nuestro estimado

UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL ENTIERRO DE LA SARDINA

La Comisión organizadora de este popular festejo, en su deseo de que resulte lo más lucido posible, no cesa en sus gestiones de organización a cuyo fin suplica a todas las Entidades y particulares que estén dispuestos a prestar su cooperación concreta esta dirigiendo sus ofrecimientos a la Comisión Unión Mercantil e Industrial hasta el próximo domingo día 10, al objeto de poder comenzar la ejecución de carrozas y grupos alegóricos.

La comisión ruega a todos los artistas que piensan presentar modelos de carrozas, carros, comparsas, etc. envíen los bocetos a Unión Mercantil e Industrial antes del lunes próximo para que puedan formar parte de la exposición que de los mismos ha sido abierta en los salones de esta Entidad, en donde ya están expuestos algunos modelos.

ovación estalló al levantarse a hablar el señor Fernández Reyes. Muy emocionado dió las gracias por el homenaje que se le tributaba, al que no se creía merecedor.

Expresó la satisfacción que le producía el poder expresar públicamente la sincera amistad que le unía al presidente del Club, haciendo alusión a un episodio de su vida, en la que ambos actuaron de protagonistas.

Hizo objeto a sus compañeros de Sociedad de sus más vivas manifestaciones de simpatía y terminó brindando por el Club, su presidente y prensa.

Las palabras del señor Fernández Reyes fueron acogidas con una verdadera salva de aplausos. De sobremesa se habló de la organización de una novillada por el Club Taurino. Un asociado ofreció los novillos. Otro ofreció los caballos y otro ofreció los toreros.

Todos los ofrecimientos fueron recogidos con gran regocijo. Nuestra más cordial felicitación a los organizadores del ágape, por la brillantez con que se celebró.

Después leyó algunas adhesiones, entre las que figuraban una de «Don Diqueja» y otra del exgobernador de Murcia señor Salgado Biempica.

Fuó muy aplaudido. Una nutrida y sincera manifestación de simpatía, manifestada en una calurosa

Choque de automóviles

Los muertos y varios heridos. Madrid, 4. En la carretera de Aragón chocaron dos taxímetros. Resultaron dos muertos y varios heridos.

vo, irrumpen en carreras determinadas, tiene justificación pues la especialidad de ciertos estudios y Cuerpos, los separa por completo de los de carácter civil y la comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios, realizará acertadamente su misión señalando la equivalencia de algunas materias para varias facultades y especialidades de Ingenieros, lo que no eximirá la necesidad de aprobar otras muchas, que no pueden ser convalidadas; es más, al diversificarse entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de Ingenieros industriales, título que todos aquellos habrían obtenido si sus estudios hubiesen acabado normalmente.

Tampoco los alumnos de Derecho deben mostrar inquietud, por lo que dispone el artículo 55 del R. Decreto-Ley de reforma Universitaria pues to que toda clase de alumnos han de sufrir el examen de revalida, en igual forma ante el mismo tribunal y con el mismo rigor para todos ellos, de modo que sin necesidad de derogar precepto legal alguno, se resolverá en cada caso lo que proceda cuando se solicite, con el informe de la Facultad respectiva, pues las Leyes se cumplirán debidamente.

Cuiden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que les requieren personas ajenas a su profesión, movidos por fines interesados y perturbadores del orden público, que tan grave estrago nacional vienen originando, y cumplen sus deberes, preparándose con el estudio, a servir a la Patria, pues en otro caso, dispuesto está el Gobierno a aplicar con toda severidad las sanciones reglamentarias.

Informaciones regionales

DE LORCA

Grave accidente de automóvil

Un muerto y cuatro heridos

En la carretera de Granada, en el kilómetro 18, ocurrió el domingo, a las dos de la tarde, un grave accidente de automóvil.

En el coche propiedad del exdiputado a Cortes don Tomás de A. Arderius, el chofer y unos cuantos amigos de este, decidieron pasar un rato en Huerca-Overa, y sin la debida autorización del propietario del coche se propusieron realizar tal propósito.

A unos cuantos kilómetros de la diputación de Lumberras de este término municipal, cuando el coche marchaba a una velocidad algo más que regular, a consecuencia de un rápido viraje, se precipitó por una de las alcantarillas de la carretera, dando varias vueltas de campana y despidiendo a sus ocupantes a gran distancia.

Resultaron heridos José

Miguel Guerrero González, de 25 años; Manuel López Quiñero, de 22; Antonio Amezcua Martínez, de 20; Emiliano del Rey Hernández, de 21; y Tomás Bravo, saliendo ileso Pedro Bravo.

En la casa de socorro fueron convenientemente asistidos los heridos por los médicos señores Calero, López de Teruel y Camacho y los practicantes señores García y Lucas Verdú.

El señor Juez de Instrucción señor de Valcárcel, con el habilitado de dicho juzgado señor García, procedieron a la práctica de diligencias de rigor.

A las cuatro de la tarde, entró en período agónico José Miguel Guerrero, que falleció a las nueve de la noche, a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

(Continúa en 4.ª plana)

Don Juan Velasco

Ha salido para Barcelona y desde allí partirá para Marsella, nuestro querido amigo don Juan Velasco Espinosa.

Asuntos relacionados con sus negocios particulares le obligan a este viaje, del cual regresará para fines de semana, continuando con la actividad que le caracteriza en la organización del Entierro de la Sardina, cabalgata que este año ha de revestir extraordinario esplendor.

Labor Municipal

La cabalgata anunciadora. Como de costumbre, acudimos ayer mañana al despacho de la Alcaldía.

Al recibimos el señor marqués de Ordoño nos dijo que la había producido gran satisfacción la cabalgata anunciadora, pues a de este año se había desarrollado con gran brillantez.

Terminó diciéndonos que hiciéramos constar su agradecimiento a todas las personas que con su asistencia contribuyeron al éxito del espectáculo.

Decomiso

Por el Presidente de la Comisión de Plazas y Mercados don Pedro Navarro Martínez, han sido decomisados durante el pasado mes de Febrero por no reunir las debidas condiciones higiénicas y sanitarias, 290 kilogramos de carne y pescado.

FLETADORA MURCIANA

LA EXPORTACION DE FRUTAS

Embarques de frutas salidas de Valencia del 17 al 23 de Febrero de 1929

Destinos	Vapores	Paquetes marinos		
		Naranjas Cajas	Naranjas mo	
25 Fbro.	Londres	Cano	504	18.562
27 »	»	Kekla	108	3.627
2 Marzo	»	Capri	148	5.701
28 Fbro.	»	Tove	»	25.000
1 Marzo	»	Elna	127	4.001
		Total.	886	42.701
25 Fbro.	Liverpool	Vesla	190	11.915
25 »	»	Ponzano	1.160	21.220
26 »	»	Churruca	129	4.750
2 Marzo	»	Bactria	175	6.311
		Total.	1.652	44.196
27 Fbro.	Manchester	Leonardla	394	17.171
26 »	Hull	Diana	254	14.995
28 Fbro.	Glasgow	Churruca	»	850
2 Marzo	»	Gartavon	500	15.000
		Total.	500	15.850
25 Fbro.	Bristol	Finse	657	15.140
25 »	Cardiff	Finse	521	8.215
26 »	Newcastle	Diana	278	5.256
25 »	»	Cano	48	5.154
2 Marzo	»	Canadia	255	4.211
		Total.	581	13.621
2 Marzo	Southampton	Canadia	425	9.966
		TOTAL INGLATERRA.	5.868	181.795
25 Fbro.	Amberes	Gunver	667	11.875
2 Marzo	»	Bessel	215	18.155
		Total.	882	30.008
24 Fbro.	Bremen	Kepler	720	15.996
28 »	Hamburgo	Karen	50	15.548
26 »	»	Siracusa	975	11.024
2 Marzo	»	Livorno	517	23.577
		Total.	1.440	50.139
27 Fbro.	Amsterdam	Neptunus	»	21.000
26 »	Rotterdam	J. Johanna	217	25.075
2 Marzo	»	Bessel	»	1.100
		Total.	217	56.175
26 Fbro.	Copenhague	Tomsk	»	6.100
		TOTAL CONTINENTE.	3.269	149.426
		TOTAL SEMANAL.	9.157	351.229
		Igual semana año anterior.	6.479	207.971

Lo que se cuenta BUENA JUGADA

El general Mansill tenía un secretario con quien salía todas las mañanas a pasear. El general era muy conversador y su acompañante padecía del mismo mal; pero como aquél era superior, éste debía aguantar todo y callar. Sin embargo, cansado ya, un día dió parte de enfermo, a fin de librarse de aquel torrente de palabras. Mansilla fué a la pieza del paciente y le dijo:

—Usted no tiene nada, mi amigo; levántese y vamos.

—Le aseguro, general, que no estoy bien.

—Vaya, déjese de pavadas; demasiado conozco su mal; pero vengo a proponerle un trato: a la ida hablaré yo y a la vuelta hablará usted solamente. Resulta conveniente, ¿no?

Viéndose el secretario descubierto, confesó el «de lito» y, aceptando el trato, aparentemente ventajoso, del general, se vistió y salieron juntos.

La excursión fué bastante larga, pues llegaron hasta San Isidro; pero al término de ella, y cuando ya el impaciente secretario vislumbraba la llegada de su turno, el general, mirándolo fijamente y con un vago aire de ironía, le dijo:

—Bueno, mi amigo; lo que es ahora, usted se buscará quien le aguante el regreso. Adiós.

Y a todo galope partió solo para Buenos Aires, dejando mudo de asombro a su atribulado acompañante.

